



REGLAMENTO "CARRERA SANJUANIEGA": "FONTIVEROS, VILLA DE LA POESÍA"

ART.1.CARRERA

La "Carrera Sanjuaniega" está organizada por el Ayuntamiento de Fontiveros y pertenece al Circuito de Carreras de la provincia de Ávila.

Contará con una distancia de 5 Km aproximadamente para la carrera, dándose 2 vueltas a un circuito de 2,50 km.



ART.2.FECHA

Su celebración tendrá lugar el sábado 23 de Septiembre de 2023 en la localidad de Fontiveros (Ávila). La salida se dará a las 20:00 horas desde el Parque de La Laguna.





ART.3.CRONOMETRAJE
Esta Carrera contará con cronometraje mediante Chip realizado por la empresa
Race Time - Eventos Deportivos.
Al llegar a meta los participantes deberán devolver el chip a la organización y
recibirán una bolsa del corredor.
ART. 4. CONTROL DE LA PRUEBA
La prueba estará controlada por un equipo técnico de la Organización.
Será descalificado cualquier atleta que no cumpla con la Reglamentación y el
que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione
datos erróneos para poder hacerlo.
Además, también se producirá la descalificación, en los siguientes casos:
- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quién no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones del personal de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien no cumpla las normas establecidas.
Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios.

1. Categoría Absoluta:

1º, 2º y 3º Masculino

ART. 5. CATEGORÍAS, PREMIOS Y TROFEOS_____

1º, 2º y 3º Femenino





- 2. Hasta 40 años (incluidos):
 - 1º, 2º y 3º Masculino
 - 1º, 2º y 3º Femenino
- 3. De 41 años en adelante:
 - 1º, 2º y 3º Masculino
 - 1°, 2° y 3° Femenino
- Trofeo a la mejor marca del Corredor Local (masculino y femenino).
- Habrá una "Carrera Infantil" no competitiva para los menores que acudan

Nota: Se considera "corredor/a local" a aquella persona empadronada en Fontiveros a fecha de la carrera.

Nota II: Los premios no serán acumulables entre sí.

ART. 6. INSCRIPCIONES_

- La edad mínima para participar será de 14 años.
- Los menores de 18 años necesitarán autorización de sus tutores legales para inscribirse.
- Cualquier persona que participe en esta prueba confirma, conscientemente, estar capacitado física y psíquicamente para disputarla, y que no padece enfermedad o dolencia ninguna que se lo imposibilite.
- Fecha máxima de inscripción: 21 de septiembre de 2023.





 A través del propio Ayuntamiento de Fontiveros o de la página de <u>www.racetime.es</u> .Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente.

ART. 7. CUOTA DE INSCRIPCIÓN
La inscripción será GRATUITA , con Regalo de mochila para los 100 primeros
participantes.
Avituallamiento en meta.

ART. 8. RETIRADA DE DORSALES_____

Los dorsales podrán retirarse el día de la prueba, a partir de las 19:00 horas junto a la salida/meta.

El dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el pecho sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible. Lleva incorporado el chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo.

Una vez finalizada la prueba, y a la entrega del chip del dorsal se entregará a todos los corredores la bolsa del corredor.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción, mediante la presentación DNI o documento acreditativo de identidad.

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito.





ADT (CIDCLIITO
AKI.	J. EL (CIRCUITO

Estará señalizado como la Organización estime oportuno para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al atleta, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la Organización.

La Organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

ART. 10.SEGURO

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y accidentes, que cubrirá el desarrollo del evento. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ART. 11. ACEPTACIÓN, RECLAMACIÓN Y CONTACTO

La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia Organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30 minutos después de publicados los resultados.

Los participantes en la prueba ceden los derechos de su imagen al Ayuntamiento de Fontiveros, para que éste pueda realizar videos/fotos y publicarla en los medios que considere oportunos.